



728 - Arrepentimiento del fornicador

Pregunta

Tengo un amigo que está casado. Hace un tiempo me dijo que había cometido fornicación con otra mujer. Ahora, quiere arrepentirse sinceramente. Las preguntas son:

- 1 - ¿Cómo puede arrepentirse? ¿Aceptaré Dios, glorificado y exaltado sea, su arrepentimiento?
- 2 - Me dijo (discúlpeme si suena grosero), que no hubo penetración, pero que estaban desnudos, que sólo puso su pene entre sus piernas. ¿Puede decirse que eso es fornicación y que debe castigarse con 'ráym'?

Como información, en nuestro país, la fornicación no puede ser castigada con Ráym. Necesitamos su respuesta tan pronto como sea posible. Yazaka Alláhu Jáiran, que Dios le bendiga.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Lo que tu amigo ha hecho es un gran pecado, y debe arrepentirse ante Dios. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Los ojos fornican, las manos fornican, las piernas fornican, y las partes privadas también lo hacen”. Esto fue reportado por el Imam Áhmad en su Sahih al-Yahni, 4150.

Dile a tu amigo que debe hacer muchísimas buenas obras para que Dios lo limpie a través de ellas de su pecado, como 'Abd Allah ibn Mas'ud. Él dijo que un hombre vino al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y le dijo: “Oh, Mensajero de Dios, me encontré con una mujer en el jardín y la abracé, nos mimamos, la besé, e hice todo con ella excepto penetrarla”. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) se quedó en silencio y entonces el siguiente verso fue revelado:

“verdaderamente, las buenas obras borran a las malas. Esto es una amonestación para aquellos



que recuerdan”.

Entonces el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) lo llamó y se lo recitó. Entonces ‘Umar (que Allah esté complacido con él) dijo: “Oh, Mensajero de Dios, ¿esto es específicamente para él, o es válido para todos?”. Él respondió (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él): “No, esto es para todos por igual” (Narrado por el Imam Áhmad).

Hay más detalles sobre arrepentirse de la fornicación. Remítase por favor a la pregunta No. 624. Sobre tu pregunta de si se considera que lo que él ha hecho es efectivamente fornicación o no, cuando llega al escándalo público, hay al menos cuatro testigos oculares intachables y pruebas irrefutables, se castiga con la lapidación si el fornicador es casado (adulterio), y si es soltero, se castiga con azotes. Esto es sólo si ha habido penetración. Lo que sea que se le parezca merece un castigo diferente, dependiendo del nivel del acto prohibido cometido. No es obligatorio ni necesario que él admita ante un juez lo que ha hecho, caso en el cual se le aplicaría la pena correspondiente. Es suficiente que el arrepentimiento sea sincero ante Dios, porque Dios es el Remisor de las faltas y el Más Misericordioso. Le pedimos a Dios que nos perdone y que perdone a todos los musulmanes.

Y Allah sabe más.